



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 459/2025
SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN ESCÉNICA DE LA ZARZUELA EL
ORGULLO DE JALISCO
Sin Concurrencia del Comité

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y 72 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2°, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente fallo de adjudicación correspondiente a la **Licitación Pública Local LPL 459/2025** referente al **SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN ESCÉNICA DE LA ZARZUELA EL ORGULLO DE JALISCO**, requerido por la **SECRETARÍA DE CULTURA**, mediante número de solicitud de aprovisionamiento **13-030-2025**.

ANTECEDENTES

1. La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Bases y Procesos y por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **07 de agosto de 2025** publicó la convocatoria para participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 59 y 72, fracción I, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante "**LA LEY**").

2. El **14 de agosto de 2025** se llevó a cabo la **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de "**LA LEY**" y el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante "**EL REGLAMENTO**").

3. El **18 de agosto de 2025** se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** en apego a los artículos 64 al 70 de "**LA LEY**".

4. Queda de manifiesto que, al acto de apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras y el representante de la Contraloría del Estado.

5. Esta Dirección recibió las propuestas de **(2) dos licitantes**, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de "**LA LEY**"; en ese sentido, los licitantes fueron:

- **CARMEN LUCIA OCHOA SANDOVAL**
- **NITIDO TALLER CREATIVO S.A. DE C.V.**

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones y demás áreas correspondientes se emite la siguiente:

EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada "**A UN SOLO PROVEEDOR**", utilizando el criterio de evaluación "**BINARIO**", por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.

Evaluación Documental.- Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 72, fracción V,



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 459/2025
SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN ESCÉNICA DE LA ZARZUELA EL
ORGULLO DE JALISCO
Sin Concurrencia del Comité

incisos a) y b) de la "LA LEY", de la revisión cualitativa que realizó la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se resuelve lo siguiente:

Cumplimiento	Nombre del Proveedor
CUMPLEN con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos.	• CARMEN LUCIA OCHOA SANDOVAL • NITIDO TALLER CREATIVO S.A. DE C.V.

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el análisis documental que se encuentra plasmado en el **Anexo número 1**; por lo que las propuestas de los licitantes **CARMEN LUCIA OCHOA SANDOVAL** y **NITIDO TALLER CREATIVO S.A. DE C.V.**, se declaran solventes documentalmente.

Evaluación Técnica.- Respecto a los documentos a presentar por los participantes, exigidos en el anexo 1 de las Bases de la Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 66 numeral 1 de "LA LEY", y los artículos 68 y 69 de "EL REGLAMENTO", se ha obtenido del Dictamen Técnico contenido en el oficio número **DDCA/090/2025** validado por **Allen Vladimir Gómez Ruiz**, en su carácter de **Director de Desarrollo Cultural y Artístico**, así como **Jorge Eduardo Arámbula Avalos** en su carácter de **Jefe de Música y Arte Sonoro**, ambos de la **Secretaría de Cultura**, mismo que se expone su extracto en el Anexo número 2, lo siguiente:

CUMPLE TÉCNICAMENTE
• NITIDO TALLER CREATIVO S.A. DE C.V.
NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
• CARMEN LUCIA OCHOA SANDOVAL - No presenta currículum vitae que acredite la experiencia profesional de los siguientes perfiles: Productor integral escénico, director escénico, costurero, diseñador de escenografía, técnico en iluminación y pianista, con un mínimo de cinco años de trayectoria donde hayan desempeñado funciones similares así mismo no presenta currículum de un maquillista donde acredite una experiencia de dos años en actividades afines.

En relación con lo anterior, se manifiesta que el proveedor **NITIDO TALLER CREATIVO S.A. DE C.V.**, **CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo 1 por el área requirente, convirtiéndolo solvente técnicamente y por ende se procederá a su evaluación económica, contrario a la proveedora **CARMEN LUCIA OCHOA SANDOVAL**, quien incumple con las especificaciones técnicas mínimas, por lo que su propuesta se desecha al ser insolvente técnicamente.

Evaluación Económica.- Con base en la revisión y análisis de la propuesta económica presentada por el participante **NITIDO TALLER CREATIVO S.A. DE C.V.** cuyo desglose se realiza en el anexo



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 459/2025
SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN ESCÉNICA DE LA ZARZUELA EL
ORGULLO DE JALISCO
Sin Concurrencia del Comité

número 3 del presente fallo, del cual se concluye que de acuerdo con el precio promedio establecido al estudio de mercado la propuesta analizada resulta solvente económicamente al encontrarse dentro de los parámetros establecidos en el artículo 71 numeral 1 de "LA LEY". Además de resultar evidente que al ser la única propuesta económicamente solvente, su precio ofertado resulta el más bajo en la presente licitación, por lo que deberá ser adjudicada según el criterio de evaluación binario.

En función de lo antes expuesto, así como lo deliberado y resuelto por la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. En congruencia con los aspectos documentales, técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, se demuestra lo siguiente:

Con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67, numeral 1, fracción II y demás relativos y aplicables de "LA LEY", una vez analizada cada una de las etapas correspondientes la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se resuelve adjudicar la Licitación Pública Local LPL 459/2025 para el "SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN ESCÉNICA DE LA ZARZUELA EL ORGULLO DE JALISCO" al proveedor de nombre **NITIDO TALLER CREATIVO S.A. DE C.V.** que resultó favorecido según el criterio Binario por la cantidad de **\$2,478,107.77 (Dos millones cuatrocientos setenta y ocho mil ciento siete pesos 77/100 M.N.) IVA INCLUIDO.**

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal de la licitante adjudicada y/o en razón del bien o servicio a contratar, el licitante podrá ser sujeto de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en la orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo.

A continuación, se muestra lo adjudicado:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	Servicio integral para la producción escénica de la zarzuela El Orgullo de Jalisco, que se llevará a cabo el día 14 de septiembre de 2025, en el Teatro Degollado , ubicado en el Centro Histórico de Guadalajara, Jalisco.	1	Servicio

Segundo. Se manifiesta que el precio total del servicio adjudicado cumple con lo establecido con el numeral 1 del artículo 71 de "LA LEY", al no resultar superior al 10% o inferior al 40% respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.

Tercero. En atención al artículo 69, apartado 4 de "LA LEY", difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 459/2025
SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN ESCÉNICA DE LA ZARZUELA EL
ORGULLO DE JALISCO
Sin Concurrencia del Comité

Cuarto. Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la "LA LEY", el contrato y/o la orden de compra deberá celebrarse y/o entregarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco. Así mismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el apartado 8 de las Bases, el proveedor adjudicado deberá presentar posteriores a la firma del contrato la garantía de cumplimiento del contrato.

Se levanta el presente fallo de adjudicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por esta Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

La Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **04 de septiembre del 2025**

Elaboró: Octavio Missael Ramos Cumplido



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 459/2025
SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN ESCÉNICA DE LA ZARZUELA EL
ORGULLO DE JALISCO
Sin Concurrencia del Comité

ÁNGEL EDUARDO MÁRQUEZ CASTELLÓN.
DIRECTOR DE FALLOS Y ADJUDICACIONES DE
LA DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

JAVIER DE OYARZABAL CASTELLANOS
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.

ALLEN VLADIMIR GÓMEZ RUIZ
DIRECTOR DE DESARROLLO CULTURAL Y ARTÍSTICO
DE LA SECRETARÍA DE CULTURA.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 459/2025
SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN ESCÉNICA DE LA ZARZUELA EL
ORGULLO DE JALISCO
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 1
Evaluación Documental.

La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2, en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

No.	Documentos	CARMEN LUCIA OCHOA SANDOVAL	NITIDO TALLER CREATIVO S.A. DE C.V.
1	Propuesta Técnica	SI PRESENTA	SI PRESENTA
2	Anexo 2 Manifiesto de Personalidad	SI PRESENTA	SI PRESENTA
3	Anexo 3 Índice de la proposición	SI PRESENTA	SI PRESENTA
4	Anexo 4 Acreditación del Licitante	SI PRESENTA	SI PRESENTA
5	Anexo 5 Propuesta Económica	SI PRESENTA	SI PRESENTA
6	Anexo 6 Declaraciones del Licitante	SI PRESENTA	SI PRESENTA
7	Anexo 7 Aportación 5 al Millar	SI PRESENTA Y NO ACEPTA	SI PRESENTA Y NO ACEPTA
8	Anexo 8 Declaración de Estratificación	SI PRESENTA	SI PRESENTA
9	Anexo 9 Listado de Miembros y Representantes	SI PRESENTA	SI PRESENTA
10	Anexo 10 Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales	SI PRESENTA	SI PRESENTA
11	Anexo 11 Manifiesto de cumplimiento obligaciones en materia de Seguridad Social	SI PRESENTA	SI PRESENTA
12	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS)	SI PRESENTA VIGENTE	SI PRESENTA VIGENTE
13	Acuse de autorización al IMSS para hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.	SI PRESENTA	SI PRESENTA
14	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	SI PRESENTA VIGENTE	SI PRESENTA VIGENTE
15	Constancia de Situación Fiscal (SAT)	SI PRESENTA VIGENTE	SI PRESENTA VIGENTE
16	Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT	SI PRESENTA VIGENTE	SI PRESENTA VIGENTE
17	Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	SI PRESENTA VIGENTE	SI PRESENTA VIGENTE

Resolutivo: Del análisis documental se desprende que los proveedores **CARMEN LUCIA OCHOA SANDOVAL** y **NITIDO TALLER CREATIVO S.A. DE C.V.**, cumplen con los documentos solicitados en las bases de la presente licitación, por lo que se declaran solventes documentalmente

Elaboró: Octavio Missael Ramos Cumplido.

Cargo: Coordinador Ejecutivo.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 459/2025
SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN ESCÉNICA DE LA ZARZUELA EL
ORGULLO DE JALISCO
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 2
Evaluación Técnica.

Derivado del dictamen técnico contenido en el oficio DDCA/090/2025 validado por **ALLEN VLADIMIR GÓMEZ RUIZ**, en su carácter de **Director de Desarrollo Cultural y Artístico**, así como **Jorge Eduardo Arámbula Avalos** en su carácter de **Jefe de Música y Arte Sonoro**, ambos de la **Secretaría de Cultura** de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las bases de la **Licitación Pública Local LPL 459/2025** en la cual se requiere el **SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN ESCÉNICA DE LA ZARZUELA EL ORGULLO DE JALISCO**, solicitado por la **Secretaría de Cultura**, informa la siguiente evaluación de las propuestas técnicas.

No.	Obligaciones de los Participantes	CARMEN LUCÍA OCHOA SANDOVAL	NÍTIDO TALLER CREATIVO S.A DE C.V
1	Presentar carta compromiso que garantice la puntualidad, atención y pronta respuesta de cada servicio incluido en el presente anexo.	Cumple	Cumple
2	Presentar carta compromiso de comprobante de reservaciones en los tiempos establecidos en el inciso A del punto 5 del presente anexo, en un lapso no mayor a 15 días naturales una vez notificado el fallo a su favor.	Cumple	Cumple

No.	Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas	CARMEN LUCÍA OCHOA SANDOVAL	NÍTIDO TALLER CREATIVO S.A DE C.V
1	Partida 1: Servicio integral para la producción escénica de la zarzuela El Orgullo de Jalisco, que se llevará a cabo el día 14 de septiembre de 2025, en el Teatro Degollado, ubicado en el Centro Histórico de Guadalajara, Jalisco. A. 1 productor integral escénico: Responsable de la coordinación y supervisión general de la producción del evento escénico, garantizando la correcta ejecución de las etapas de montaje, ensayo técnico y ensayo general. Deberá coordinar y supervisar el cumplimiento del cronograma, asegurar una transición fluida entre actividades y fungir como enlace operativo entre artistas, equipo técnico, producción y demás colaboradores, resolviendo contingencias y supervisando los tiempos de desmontaje posterior al evento. Del 18	Cumple	Cumple



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 459/2025
SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN ESCÉNICA DE LA ZARZUELA EL
ORGULLO DE JALISCO
Sin Concurrencia del Comité

de agosto al 15 de septiembre de 2025. Con horario variable dependiendo de los requerimientos de la operatividad. B. 1 director escénico especializado: Encargado del diseño y dirección artística de la puesta en escena, supervisando la interpretación dramática de una zarzuela en tres actos y catorce números, con adaptación a nuestra época del libreto original. Coordinará la puesta en escena, dirección actoral y propuesta estética integral para 11 solistas, 50 integrantes de tres coros (Coro del Estado de Jalisco, Estudio de Ópera de la Secretaría de Cultura y Coro de Cámara del Tecnológico de Monterrey) y 24 músicos de mariachi. Además, deberá suministrar el vestuario acorde a la época (México, años 40), para toda la producción conforme a los requerimientos escénicos y dramáticos. C. 1 costurero especializado en zarzuela: Responsable de realizar ajustes y confección de vestuario específico para zarzuela, con experiencia comprobable en producciones de ópera y zarzuela. Del 26 de agosto al 15 de septiembre de 2025, con horario variable dependiendo de los requerimientos de la operatividad. D. 1 diseñador de escenografía: Desarrollará el diseño conceptual, visual y físico de la escenografía para los tres actos, ambientando espacios urbanos (calles del centro histórico de Guadalajara) y una hacienda tradicional, acorde al contexto histórico y narrativo. Será responsable de la conceptualización artística, selección y suministro de materiales, construcción, montaje y acabado escénico, asegurando funcionalidad, estética y coherencia narrativa. También proporcionará utilería completa para la producción. Del 01 de agosto al 16 de septiembre de 2025. Con horario variable dependiendo de los requerimientos de la operatividad. <u>Detalle de escenografía y utilería:</u> <i>1er Acto - Escenografía:</i> Plaza exterior: Al fondo la fachada de una casona de la familia Aldana, alrededor casas modestas con comercios típicos del Estado de Jalisco ((birrierías, tequileras, artesanías de barro y cerámica de Tlaquepaque, mercería y sedería exhibiendo listones, encajes, collares, etc.). Una		
---	--	--



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 459/2025
SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN ESCÉNICA DE LA ZARZUELA EL
ORGULLO DE JALISCO
Sin Concurrencia del Comité

calle se pierde al fondo y una vista panorámica en donde se aprecien las torres y cúpula de la Catedral de Guadalajara. <i>1er Acto - Utilería:</i> • Pistola de policía, canasta con jarritos de jericallas, tabla con merengues, pequeño costal o carretilla con arrayanes, un cartel sobre manta con la leyenda "Bienvenido Paco Aldana", maletas, botellas, charolas y jarritos tequileros. <i>2do y 3er Actos - Escenografía</i> • Interior de una casona con una fuente típica al centro y dos arcos que enmarcan el espacio. Al fondo, se observan puertas practicables que conducen a distintas habitaciones. A un costado, la cocina y varias ventanas enrejadas permiten una vista nocturna hacia la calle, donde se distingue un cielo estrellado, la luna, y al fondo, las torres y la cúpula de la Catedral de Guadalajara. <i>2do y 3er Actos – Utilería y atrezzo</i> • Escopeta, pistola, dummy de gran rata muerta, macetas y macetones con plantas variadas, jaulas de madera para pájaros, mesa y 4 o 5 sillones tipo equipales tapatíos. E. 1 maquillista especializado en caracterización escénica: Realizará maquillaje escénico para los 11 personajes principales (Cristina, Paco Aldana, Gendarme 14, Kity, etc.) basado en la propuesta estética y contexto histórico de la zarzuela. Incluye aplicación durante ensayos generales. El 12 y 13 de septiembre de 2025. Con horario variable dependiendo de los requerimientos de la operatividad. F. 1 técnico en iluminación: Diseñará y ejecutará el mapa lumínico para la zarzuela en tres actos, coordinándose con dirección escénica, musical, vestuario y maquillaje para una puesta en escena integral. Operará el equipo durante funciones y ensayos. Del 08 al 14 de septiembre de 2025. Con horario variable dependiendo de los requerimientos de la operatividad. G. Ensemble orquestal integrado por 30 músicos (atrilistas): Con experiencia mínima comprobable de 5 años en orquestas sinfónicas o de		
--	--	--



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 459/2025
SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN ESCÉNICA DE LA ZARZUELA EL
ORGULLO DE JALISCO
Sin Concurrencia del Comité

cámara. Los músicos deberán contar con una sólida formación académica y solvencia técnica para interpretar repertorio sinfónico, con énfasis en obras representativas de la identidad jalisciense, en particular la partitura El Orgullo de Jalisco. Deberá incluir intérpretes de las siguientes secciones: cuerdas (violines primeros y segundos, violas, violonchelos, contrabajos), maderas (flautas, oboes, clarinetes, fagotes), metales (trompetas, trombones, cornos, tuba) y percusión (timbales, batería, accesorios). Cada músico deberá contar con dominio técnico del instrumento, habilidades de lectura a primera vista y experiencia en interpretación colectiva bajo dirección de un director titular. Del 01 al 14 de septiembre de 2025. Con horario variable dependiendo de los requerimientos de la operatividad. H. Mariachi tradicional: Integrado por 24 músicos profesionales, deberá contar con una instrumentación tradicional que incluya violines, trompetas, vihuelas, guitarras, guitarrón y arpa, con posibilidad de incluir vocalistas principales y coros, respetando el equilibrio sonoro y estilístico del género. Cada integrante deberá presentarse con indumentaria formal de gala: traje de charro en color negro, botonadura de plata, moño de rebozo en tono rojo y sombrero de ala ancha, asegurando uniformidad y presencia escénica acorde con la tradición mexicana. El 13 y 14 de septiembre de 2025, en horario de 08:00 a 24:00 horas. I. 11 solistas: Con experiencia mínima comprobable de cinco años en montajes escénico-musicales, preferentemente en zarzuela, ópera, teatro musical o teatro lírico. Deberán contar con una formación sólida en técnica vocal y actoral, así como con la capacidad interpretativa necesaria para abordar los roles principales y secundarios de la zarzuela El Orgullo de Jalisco. Del 31 de agosto al 14 de septiembre de 2025. Con horario variable dependiendo de los requerimientos de la operatividad. La Secretaría de Cultura proporcionará al Director Musical, por lo que no se deberán considerar honorarios para este concepto. J. 1 pianista especializado en acompañar ópera, oratorio y zarzuela. Debe contar con instrumento portátil, piano eléctrico de 88 teclas reciente. Del 01 al 14 de septiembre. Con horario		
---	--	--



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 459/2025
SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN ESCÉNICA DE LA ZARZUELA EL
ORGULLO DE JALISCO
Sin Concurrencia del Comité

variable dependiendo de los requerimientos de la operatividad. K. 50 atriles metálicos negros con escritorio de aluminio diseñado para soportar partituras, base de acero, con ajuste de altura, diseño ergonómico, con rodamientos de latón sólido y eje interior de cromo. L. 50 lámparas de atril de lectura con baterías y luz blanca. M. Conversatorio: realizado por el autor de la edición crítica de "El Orgullo de Jalisco", promoviendo una reinterpretación y recuperación del patrimonio musical universal. Fecha por definir, entre el 11 o 12 de septiembre de 2025, de 17:00 a 19:00 horas. Lugar por definir, en alguna sede de la Secretaría de Cultura de Jalisco. N. Derechos de autor, cobertura de las licencias y autorizaciones de la edición crítica de la partitura de "El Orgullo de Jalisco" requeridas para el uso legítimo de la partitura musical y libreto de la zarzuela, conforme a la legislación vigente sobre propiedad intelectual, asegurando la presentación pública y comercial de la obra. O. Hospedaje y alimentos 1. 1 habitación sencilla en hotel mínimo 3 estrellas por 5 noches. Ingreso: 10 de septiembre de 2025. Salida: 15 de septiembre de 2025. 2. 3 habitaciones sencillas en hotel mínimo 3 estrellas por 15 noches. Ingreso: 31 de agosto de 2025. Salida: 15 de septiembre de 2025. 3. 1 habitación sencilla en hotel mínimo 3 estrellas por 5 noches, ingreso el 10 de septiembre y salida el 15 de septiembre de 2025. 4. 1 habitación sencilla en hotel mínimo 3 estrellas por 16 noches. Ingreso: 30 de agosto de 2025. Salida el 15 de septiembre de 2025. 5. 3 habitaciones en hotel 5 estrellas por tres noches. Ingreso: 12 de septiembre de 2025. Salida: 15 de septiembre de 2025. Nota: El hospedaje correspondiente a los numerales 1 al 4 deberá ubicarse en las inmediaciones del		
---	--	--



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 459/2025
SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN ESCÉNICA DE LA ZARZUELA EL
ORGULLO DE JALISCO
Sin Concurrencia del Comité

Teatro Degollado, dentro del Centro Histórico de Guadalajara. Para el numeral 5, se requiere hospedaje en un hotel de lujo dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara, con una categoría equivalente a Fiesta Americana y/o Quinta Real. En todos los numerales deberá contemplarse la prestación del servicio de alimentos, incluyendo desayuno, comida y cena. P. Catering, para 170 personas. Ensayo general: 13 de septiembre de 2025, horario de 17:00 a 22:00 horas. Función: 14 de septiembre de 2025, de 15:00 a 17:00 horas. Consiste en: - Café de grano - Té surtido - Azúcar refinada, en sobres de 4 gramos - Azúcar moscabado, en sobres de 4 gramos - Sustituto de azúcar, en sobres de 1 gramo - Galletas surtidas - Botellas de agua de 250 ml - Fruta de mano (manzana o plátano) - Mini sándwiches - Refresco de lata sabores surtidos de 350 ml - Desechables biodegradables (vasos térmicos, cucharas, agitadores, servilletas) - Mobiliario: mesas tablón con mantel negro, platones, cafeteras, extensiones. Q. Traslados • Aéreos: 2 vuelos redondos Cd. Mex - Guadalajara - Cd. Mex, - Salida el 10 de septiembre de 2025. Regreso el 15 de septiembre de 2025, entre las 14:00 y 17:00 horas. 2 vuelos redondos Uruguay - Guadalajara - Uruguay - Salida 31 de agosto de 2025. Regreso 15 de septiembre de 2025, entre las 14:00 y 17:00 horas. 5 vuelos en primera clase Madrid - Guadalajara - Madrid - Salida 12 de septiembre de 2025. Regreso 15 de septiembre de 2025, entre 20:00 y 22:00 horas. • Terrestre Camioneta para 12 pasajeros, equipada con aire acondicionado, asientos reclinables, cinturones de seguridad, pantalla, reproductor DVD, puertos USB, seguro de viajero y modelo reciente. Del 31 de agosto al 15 de septiembre de 2025, en horario de		
--	--	--



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 459/2025
SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN ESCÉNICA DE LA ZARZUELA EL
ORGULLO DE JALISCO
Sin Concurrencia del Comité

	08:00 a 24:00 horas según las necesidades de la operación. Los traslados serán Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo y Costilla a Hotel sede; Hotel sede-Teatro Degollado-Hotel sede; Hotel sede a Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo y Costilla. R. Impresión de libretos y partituras: • 50 juegos de particellas (partitura musical de cada instrumento, aprox. 10 hojas por atril) para los integrantes de la orquesta. • 3 full score (aprox. 200 páginas). • 11 juegos de vocal score (aprox. 140 páginas), • 15 libretos (aprox. 40 páginas).		
--	--	--	--

No.	Experiencia	CARMEN LUCÍA OCHOA SANDOVAL	NÍTIDO TALLER CREATIVO S.A DE C.V
1	Presentar el currículum vitae que acredite la experiencia profesional de los siguientes perfiles: productor integral escénico, director escénico, costurero, diseñador de escenografía, técnico en iluminación y pianista, con un mínimo de cinco años de trayectoria desempeñando funciones similares a las requeridas. En el caso del maquillista, se requerirá una experiencia mínima de dos años en actividades afines.	No Cumple No presenta los currículums vitae solicitados.	Cumple

RESOLUTIVO: Posterior a la revisión de lo solicitado como requisitos mínimos, se determinó que el proveedor **NITIDO TALLER CREATIVO S.A. DE C.V.**, si cumple con **las especificaciones técnicas mínimas solicitadas** en el anexo 1 de las presentes bases, por lo que resulta solvente técnicamente, contrario a la proveedora **CARMEN LUCIA OCHOA SANDOVAL**, quien incumple con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas, por lo que su propuesta fue desechada al ser insolvente técnicamente.

[Handwritten signatures in blue ink]



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 459/2025
SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN ESCÉNICA DE LA ZARZUELA EL
ORGULLO DE JALISCO
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 3
Evaluación Económica.

A continuación, se demuestra el ejercicio realizado en cuanto a la evaluación económica de la propuesta del licitante **NITIDO TALLER CREATIVO S.A. DE C.V.**, el único proveedor que resultó ser solvente técnica y documentalmente:

Tabla 1. En la presente tabla se plasma la propuesta económica del proveedor **NITIDO TALLER CREATIVO S.A. DE C.V.**

Parti-da	Canti-dad	Unidad de medida	Descripción	Marca	Precio unitario	Importe
1	1	Servicio	Servicio integral para la producción escénica de la zarzuela El Orgullo de Jalisco, que se llevará a cabo el día 14 de septiembre de 2025, en el Teatro Degollado, ubicado en el Centro Histórico de Guadalajara, Jalisco. A. 1 productor integral escénico: Responsable de la coordinación y supervisión general de la producción del evento escénico, garantizando la correcta ejecución de las etapas de montaje, ensayo técnico y ensayo general. Coordinará y supervisará el cumplimiento del cronograma, asegura una transición fluida entre actividades y funge como enlace operativo entre artistas, equipo técnico, producción y demás colaboradores, resolviendo contingencias y supervisando los tiempos de desmontaje posterior al evento. Del 18 de agosto al 15 de septiembre de 2025. Con horario variable dependiendo de los requerimientos de la operatividad. B. 1 director escénico especializado: Encargado del diseño y dirección artística de la puesta en escena, supervisando la interpretación dramática de una	N/A	\$2,136,299.80	\$2,136,299.80



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 459/2025
SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN ESCÉNICA DE LA ZARZUELA EL
ORGULLO DE JALISCO
Sin Concurrencia del Comité

		zarzuela en tres actos y catorce números, con adaptación a nuestra época del libreto original. Coordinará la puesta en escena, dirección actuarial y propuesta estética integral para 11 solistas, 50 integrantes de tres coros (Coro del Estado de Jalisco, Estudio de Ópera de la Secretaría de Cultura y Coro de Cámara del Tecnológico de Monterrey) y 24 músicos de mariachi. Además, se suministrará el vestuario acorde a la época (México, años 40), para toda la producción conforme a los requerimientos escénicos y dramatúrgicos. C. 1 costurero especializado en zarzuela: Responsable de realizar ajustes y confección de vestuario específico para zarzuela, con experiencia comprobable en producciones de ópera y zarzuela. Del 26 de agosto al 15 de septiembre de 2025, con horario variable dependiendo de los requerimientos de la operatividad. D. 1 diseñador de escenografía: Desarrolla el diseño conceptual, visual y físico de la escenografía para los tres actos, ambientando espacios urbanos (calles del centro histórico de Guadalajara) y una hacienda tradicional, acorde al contexto histórico y narrativo. Responsable de la conceptualización artística, selección y suministro de materiales, construcción, montaje y acabado escénico, asegurando funcionalidad, estética y coherencia narrativa. También proporcionará utilería completa para la producción. Del 01 de agosto al 16 de septiembre de 2025. Con horario variable dependiendo de los requerimientos			
--	--	--	--	--	--

b

f

A



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 459/2025
SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN ESCÉNICA DE LA ZARZUELA EL
ORGULLO DE JALISCO
Sin Concurrencia del Comité

		de la operatividad. Detalle de escenografía y utilería: 1er Acto - Escenografía: - Plaza exterior: Al fondo la fachada de una casona de la familia Aldana, alrededor casas modestas con comercios típicos del Estado de Jalisco (birrierías, tequileras, artesanías de barro y cerámica de Tlaquepaque, mercería y sedería exhibiendo listones, encajes, collares, etc.). Una calle se pierde al fondo y una vista panorámica en donde se aprecien las torres y cúpula de la Catedral de Guadalajara. 1er Acto - Utilería: - Pistola de policía, canasta con jarritos de jericallas, tabla con merengues, pequeño costal o carretilla con arrayanes, un cartel sobre manta con la leyenda "Bienvenido Paco Aldana", maletas, botellas, charolas y jarritos tequileros. 2do y 3er Actos – Escenografía - Interior de una casona con una fuente típica al centro y dos arcos que enmarcan el espacio. Al fondo, se observan puertas practicables que conducen a distintas habitaciones. A un costado, la cocina y varias ventanas enrejadas permiten una vista nocturna hacia la calle, donde se distingue un cielo estrellado, la luna, y al fondo, las torres y la cúpula de la Catedral de Guadalajara. 2do y 3er Actos - Utilería y atrezzo - Escopeta, pistola, dummy de gran rata muerta, macetas y macetones con plantas variadas, jaulas de			
--	--	--	--	--	--



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 459/2025
SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN ESCÉNICA DE LA ZARZUELA EL
ORGULLO DE JALISCO
Sin Concurrencia del Comité

		madera para pájaros, mesa y 4 o 5 sillones tipo equipales tapatíos. E. 1 maquillista especializado en caracterización escénica: Realiza maquillaje escénico para los 11 personajes principales (Cristina, Paco Aldana, Gendarme 14, Kity, etc.) basado en la propuesta estética y contexto histórico de la zarzuela. Incluye aplicación durante ensayos generales. El 12 y 13 de septiembre de 2025. Con horario variable dependiendo de los requerimientos de la operatividad. F. 1 técnico en iluminación: Diseña y ejecuta el mapa lumínico para la zarzuela en tres actos, coordinándose con dirección escénica, musical, vestuario y maquillaje para una puesta en escena integral. Opera el equipo durante funciones y ensayos. Del 08 al 14 de septiembre de 2025. Con horario variable dependiendo de los requerimientos de la operatividad. G. Ensamble orquestal integrado por 30 músicos (atrilistas): Con experiencia mínima comprobable de 5 años en orquestas sinfónicas o de cámara. Los músicos cuentan con una sólida formación académica y solvencia técnica para interpretar repertorio sinfónico, con énfasis en obras representativas de la identidad jalisciense, en particular la partitura El Orgullo de Jalisco. Incluye intérpretes de las siguientes secciones: cuerdas (violines primeros y segundos, violas, violonchelos, contrabajos), maderas (flautas, oboes, clarinetes, fagotes), metales (trompetas, trombones, cornos, tuba) y percusión (timbales,			
--	--	--	--	--	--



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 459/2025
SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN ESCÉNICA DE LA ZARZUELA EL
ORGULLO DE JALISCO
Sin Concurrencia del Comité

		batería, accesorios). Cada músico cuenta con dominio técnico del instrumento, habilidades de lectura a primera vista y experiencia en interpretación colectiva bajo dirección de un director titular. Del 01 al 14 de septiembre de 2025. Con horario variable dependiendo de los requerimientos de la operatividad. H. Mariachi tradicional: Integrado por 24 músicos profesionales, cuenta con una instrumentación tradicional que incluya violines, trompetas, vihuelas, guitarras, guitarrón y arpa, con posibilidad de incluir vocalistas principales y coros, respetando el equilibrio sonoro y estilístico del género. Cada integrante presenta indumentaria formal de gala: traje de charro en color negro, botonadura de plata, moño de rebozo en tono rojo y sombrero de ala ancha, asegurando uniformidad y presencia escénica acorde con la tradición mexicana. El 13 y 14 de septiembre de 2025, en horario de 08:00 a 24:00 horas. I. 11 solistas: Con experiencia mínima comprobable de cinco años en montajes escénico-musicales, preferentemente en zarzuela, ópera, teatro musical o teatro lírico. Cuentan con una formación sólida en técnica vocal y actoral, así como con la capacidad interpretativa necesaria para abordar los roles principales y secundarios de la zarzuela El Orgullo de Jalisco. Del 31 de agosto al 14 de septiembre de 2025. Con horario variable dependiendo de los requerimientos de la operatividad. La Secretaría de			
--	--	---	--	--	--



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 459/2025
SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN ESCÉNICA DE LA ZARZUELA EL
ORGULLO DE JALISCO
Sin Concurrencia del Comité

		Cultura proporcionará al Director Musical, por lo que no se deberán considerar honorarios para este concepto. J. 1 pianista especializado en acompañar ópera, oratorio y zarzuela. Cuenta con instrumento portátil, piano eléctrico de 88 teclas reciente. Del 01 al 14 de septiembre. Con horario variable dependiendo de los requerimientos de la operatividad. K. 50 atriles metálicos negros con escritorio de aluminio diseñado para soportar partituras, base de acero, con ajuste de altura, diseño ergonómico, con rodamientos de latón sólido y eje interior de cromo. L. 50 lámparas de atril de lectura con baterías y luz blanca. M. Conversatorio: realizado por el autor de la edición crítica de "El Orgullo de Jalisco", promoviendo una reinterpretación y recuperación del patrimonio musical universal. Fecha por definir, entre el 11 o 12 de septiembre de 2025, de 17:00 a 19:00 horas. Lugar por definir, en alguna sede de la Secretaría de Cultura de Jalisco. N. Derechos de autor, cobertura de las licencias y autorizaciones de la edición crítica de la partitura de "El Orgullo de Jalisco" requeridas para el uso legítimo de la partitura musical y libreto de la zarzuela, conforme a la legislación vigente sobre propiedad intelectual, asegurando la presentación pública y comercial de la obra. O. Hospedaje y alimentos			
--	--	--	--	--	--



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 459/2025
SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN ESCÉNICA DE LA ZARZUELA EL
ORGULLO DE JALISCO
Sin Concurrencia del Comité

		- 1. 1 habitación sencilla en hotel mínimo 3 estrellas por 5 noches. Ingreso: 10 de septiembre de 2025. Salida: 15 de septiembre de 2025. - 2. 3 habitaciones sencillas en hotel mínimo 3 estrellas por 15 noches. Ingreso: 31 de agosto de 2025. Salida: 15 de septiembre de 2025. - 3. 1 habitación sencilla en hotel mínimo 3 estrellas por 5 noches, ingreso el 10 de septiembre y salida el 15 de septiembre de 2025. - 4. 1 habitación sencilla en hotel mínimo 3 estrellas por 16 noches. Ingreso: 30 de agosto de 2025. Salida el 15 de septiembre de 2025. - 5. 3 habitaciones en hotel 5 estrellas por tres noches. Ingreso: 12 de septiembre de 2025. Salida: 15 de septiembre de 2025. Nota: El hospedaje correspondiente a los numerales 1 al 4 se ubica en las inmediaciones del Teatro Degollado, dentro del Centro Histórico de Guadalajara. Para el numeral 5, se reserva hospedaje en un hotel de lujo dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara, con una categoría equivalente a Fiesta Americana y/o Quinta Real. En todos los numerales se contempla la prestación del servicio de alimentos, incluyendo desayuno, comida y cena. P. Catering, para 170 personas. Ensayo general: 13 de septiembre de 2025, horario de 17:00 a 22:00 horas. Función: 14 de septiembre de 2025, de 15:00 a 17:00 horas.			
--	--	--	--	--	--



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 459/2025
SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN ESCÉNICA DE LA ZARZUELA EL
ORGULLO DE JALISCO
Sin Concurrencia del Comité

		Consiste en: - Café de grano - Té surtido - Azúcar refinada, en sobres de 4 gramos - Azúcar moscabado, en sobres de 4 gramos - Sustituto de azúcar, en sobres de 1 gramo - Galletas surtidas - Botellas de agua de 250 ml - Fruta de mano (manzana o plátano) - Mini sándwiches - Refresco de lata sabores surtidos de 350 ml - Desechables biodegradables (vasos térmicos, cucharas, agitadores, servilletas) - Mobiliario: mesas tablón con mantel negro, platones, cafeteras, extensiones. Q. Traslados Aéreos: 2 vuelos redondos Cd. Mex - Guadalajara - Cd. Mex - Salida el 10 de septiembre de 2025. Regreso el 15 de septiembre de 2025, entre las 14:00 y 17:00 horas. 2 vuelos redondos Uruguay - Guadalajara - Uruguay - Salida 31 de agosto de 2025. Regreso 15 de septiembre de 2025, entre las 14:00 y 17:00 horas. 5 vuelos en primera clase Madrid - Guadalajara - Madrid - Salida 12 de septiembre de 2025. Regreso 15 de septiembre de 2025, entre 20:00 y 22:00 horas. Terrestre Camioneta para 12 pasajeros, equipada con aire acondicionado, asientos reclinables, cinturones de seguridad, pantalla, reproductor			
--	--	---	--	--	--

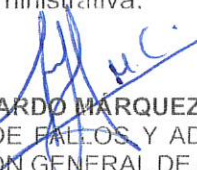


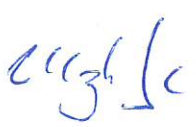
**PRECISIÓN ADMINISTRATIVA AL FALLO DE ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA
LOCAL LPL 459/2025
"SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN ESCENICA DE LA ZARZUELA EL
ORGULLO DE JALISCO"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

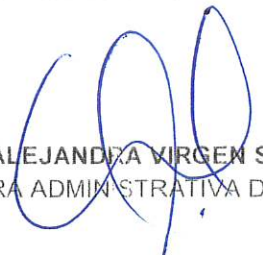
Derivado del oficio DA/731-A/2025 de fecha 05 de septiembre de 2025, suscrito por Lorena Alejandra Virgen Sánchez, en su carácter de Directora Administrativa de la Secretaría de Cultura en el cual se solicita la modificación y reprogramación de las fechas establecidas en el **Fallo de la Licitación Pública Local LPL 459/2025 Sin Concurrencia del Comité, "Servicio Integral para la Producción Escénica de la Zarzuela el Orgullo de Jalisco"** de fecha 04 de septiembre del año 2025, procedimiento derivado de la **solicitud de aprovisionamiento 13-030-2025**, lo anterior debido al tiempo transcurrido en el desarrollo del proceso de dicha licitación, lo cual ha generado un desfase respecto a los plazos operativos inicialmente previstos.

En consecuencia con lo anteriormente expuesto, esta Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, de conformidad con lo requerido por la Secretaría de Cultura, hace constar la precisión administrativa respecto a la reprogramación de fechas solicitadas por el área requirente, modificando las fechas establecidas en la evaluación técnica y económica del **Fallo de la Licitación Pública Local LPL 459/2025 "Servicio Integral para la Producción Escénica de la Zarzuela el Orgullo de Jalisco"**, para quedar conforme se desglosan en el oficio DA/731-A/2025.

Asimismo, se hace constar que queda subsistente el demás contenido del fallo de adjudicación de la licitación de marras, formando parte integral del fallo en comento la precisión administrativa.


ÁNGEL EDUARDO MARQUEZ CASTELLÓN
DIRECTOR DE FALLOS Y ADJUDICACIONES DE
LA DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL
ESTADO DE JALISCO.


JAVIER DE OYARZABAL CASTELLANOS
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA CENTRALIZADA DEL PODER
EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.


LORENA ALEJANDRA VIRGEN SÁNCHEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA

05 SEP. 2025

RECIBIDO

Dirección General de Abastecimientos

Nombre: José Esteban Dimas Dima Hora: 13:43

José Eduardo Torres Quintanar
Director General de Abastecimientos
Secretaría de Administración
Presente.

Guadalajara, Jalisco a 5 de septiembre de 2025

DA/731-A/2025

RECIBIDO

05 SEP. 2025

Dirección General de Abastecimientos
Dirección de Fallos y Adjudicaciones

Nombre: Quetzalli Vega Quintero

Por medio del presente, me permito solicitar de manera atenta y respetuosa la emisión de una **fe de erratas** para la **modificación y reprogramación de las fechas** establecidas en las bases del proceso de Licitación Pública Local **LPL 459/2025 "SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN ESCÉNICA DE LA ZARZUELA EL ORGULLO**, a favor del proveedor **NÍTIDO TALLER CREATIVO, S.A. DE C.V.**

Dicha solicitud se fundamenta en el **tiempo transcurrido en el desarrollo del proceso de licitación**, lo cual ha generado un desfase respecto a los plazos operativos inicialmente previsto en las bases y en el correspondiente resolutivo. En virtud de lo anterior, se solicita que las fechas originalmente programadas sean modificadas tanto de la propuesta técnica como de la propuesta económica, conforme a lo que se detalla a continuación:

PROPUESTA TÉCNICA

Dice:

No.	Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas
1	Partida 1: Servicio integral para la producción escénica de la zarzuela El Orgullo de Jalisco, que se llevará a cabo el día 14 de septiembre de 2025, en el Teatro Degollado, ubicado en el Centro Histórico de Guadalajara, Jalisco. A. 1 productor integral escénico: Responsable de la coordinación y supervisión general de la producción del evento escénico, garantizando la correcta ejecución de las etapas de montaje, ensayo técnico y ensayo general. Deberá coordinar y supervisar el cumplimiento del cronograma, asegurar una transición fluida entre actividades y fungir como enlace operativo entre artistas, equipo técnico, producción y demás colaboradores, resolviendo contingencias y supervisando los tiempos de desmontaje posterior al evento. Del 18 de agosto al 15 de septiembre de 2025. Con horario variable dependiendo de los requerimientos de la operatividad. B. 1 director escénico especializado: Encargado del diseño y dirección artística de la puesta en escena, supervisando la interpretación dramática de una zarzuela en tres actos y catorce números, con adaptación a nuestra época del libreto original. Coordinará

la puesta en escena, dirección actoral y propuesta estética integral para 11 solistas, 50 integrantes de tres coros (Coro del Estado de Jalisco, Estudio de Ópera de la Secretaría de Cultura y Coro de Cámara del Tecnológico de Monterrey) y 24 músicos de mariachi. Además, deberá suministrar el vestuario acorde a la época (México, años 40), para toda la producción conforme a los requerimientos escénicos y dramatúrgicos.

C. 1 costurero especializado en zarzuela: Responsable de realizar ajustes y confección de vestuario específico para zarzuela, con experiencia comprobable en producciones de ópera y zarzuela. Del 26 de agosto al 15 de septiembre de 2025, con horario variable dependiendo de los requerimientos de la operatividad.

D. 1 diseñador de escenografía: Desarrollará el diseño conceptual, visual y físico de la escenografía para los tres actos, ambientando espacios urbanos (calles del centro histórico de Guadalajara) y una hacienda tradicional, acorde al contexto histórico y narrativo. Será responsable de la conceptualización artística, selección y suministro de materiales, construcción, montaje y acabado escénico, asegurando funcionalidad, estética y coherencia narrativa. También proporcionará utilería completa para la producción. Del 01 de agosto al 16 de septiembre de 2025. Con horario variable dependiendo de los requerimientos de la operatividad.

Detalle de escenografía y utilería:

1er Acto - Escenografía:

- Plaza exterior: Al fondo la fachada de una casona de la familia Aldana, alrededor casas modestas con comercios típicos del Estado de Jalisco ((birrierías, tequileras, artesanías de barro y cerámica de Tlaquepaque, mercería y sedería exhibiendo listones, encajes, collares, etc.). Una calle se pierde al fondo y una vista panorámica en donde se aprecien las torres y cúpula de la Catedral de Guadalajara.

1er Acto - Utilería:

- Pistola de policía, canasta con jarritos de jericallas, tabla con merengues, pequeño costal o carretilla con arrayanes, un cartel sobre manta con la leyenda "Bienvenido Paco Aldana", maletas, botellas, charolas y jarritos tequileros.

2do y 3er Actos - Escenografía

- Interior de una casona con una fuente típica al centro y dos arcos que enmarcan el espacio. Al fondo, se observan puertas practicables que conducen a distintas habitaciones. A un costado, la cocina y varias ventanas enrejadas permiten una vista nocturna hacia la calle, donde se distingue un cielo estrellado, la luna, y al fondo, las torres y la cúpula de la Catedral de Guadalajara.

2do y 3er Actos – Utilería y atrezzo

- Escopeta, pistola, dummy de gran rata muerta, macetas y macetones con plantas variadas, jaulas de madera para pájaros, mesa y 4 o 5 sillones tipo equipales tapatíos.

E. 1 maquillista especializado en caracterización escénica: Realizará maquillaje escénico para los 11 personajes principales (Cristina, Paco Aldana, Gendarme 14, Kity, etc.) basado en la propuesta estética y contexto histórico de la zarzuela. Incluye aplicación durante ensayos generales. El 12 y 13 de septiembre de 2025. Con horario variable dependiendo de los requerimientos de la operatividad.

F. 1 técnico en iluminación: Diseñará y ejecutará el mapa lumínico para la zarzuela en tres actos, coordinándose con dirección escénica, musical, vestuario y maquillaje para una puesta en escena integral. Operará el equipo durante funciones y ensayos. Del 08 al 14 de septiembre de 2025. Con horario variable dependiendo de los requerimientos de la operatividad.

G. Ensamble orquestal integrado por 30 músicos (atrillistas): Con experiencia mínima comprobable de 5 años en orquestas sinfónicas o de cámara. Los músicos deberán contar con una sólida formación académica y solvencia técnica para interpretar repertorio sinfónico, con énfasis en obras representativas de la identidad jalisciense, en particular la partitura El Orgullo de Jalisco. Deberá incluir intérpretes de las siguientes secciones: cuerdas (violines primeros y segundos, violas, violonchelos, contrabajos), maderas (flautas, oboes, clarinetes, fagotes), metales (trompetas, trombones, cornos, tuba) y percusión (timbales, batería, accesorios). Cada músico deberá contar con dominio técnico del instrumento, habilidades de lectura a primera vista y experiencia en interpretación colectiva bajo dirección de un director titular. Del 01 al 14 de septiembre de 2025. Con horario variable dependiendo de los requerimientos de la operatividad.

H. Mariachi tradicional: Integrado por 24 músicos profesionales, deberá contar con una instrumentación tradicional que incluya violines, trompetas, vihuelas, guitarras, guitarrón y arpa, con posibilidad de incluir vocalistas principales y coros, respetando el equilibrio sonoro y estilístico del género. Cada integrante deberá presentarse con indumentaria formal de gala: traje de charro en color negro, botonadura de plata, moño de rebozo en tono rojo y sombrero de ala ancha, asegurando uniformidad y presencia escénica acorde con la tradición mexicana. El 13 y 14 de septiembre de 2025, en horario de 08:00 a 24:00 horas.

I. 11 solistas: Con experiencia mínima comprobable de cinco años en montajes escénico-musicales, preferentemente en zarzuela, ópera, teatro musical o teatro lírico. Deberán contar con una formación sólida en técnica vocal y actoral, así como con la capacidad interpretativa necesaria para abordar los roles principales y secundarios de la zarzuela El Orgullo de Jalisco. Del 31 de agosto al 14 de septiembre de 2025. Con horario variable dependiendo de los requerimientos de la operatividad. La Secretaría de Cultura proporcionará al Director Musical, por lo que no se deberán considerar honorarios para este concepto.

J. 1 pianista especializado en acompañar ópera, oratorio y zarzuela. Debe contar con instrumento portátil, piano eléctrico de 88 teclas reciente. Del 01 al 14 de septiembre. Con horario variable dependiendo de los requerimientos de la operatividad.

K. 50 atriles metálicos negros con escritorio de aluminio diseñado para soportar partituras, base de acero, con ajuste de altura, diseño ergonómico, con rodamientos de latón sólido y eje interior de cromo.

L. 50 lámparas de atril de lectura con baterías y luz blanca.

M. Conversatorio: realizado por el autor de la edición crítica de "El Orgullo de Jalisco", promoviendo una reinterpretación y recuperación del patrimonio musical universal. Fecha por definir, entre el 11 o 12 de septiembre de 2025, de 17:00 a 19:00 horas. Lugar por definir, en alguna sede de la Secretaría de Cultura de Jalisco.

N. Derechos de autor, cobertura de las licencias y autorizaciones de la edición crítica de la partitura de "El Orgullo de Jalisco" requeridas para el uso legítimo de la partitura musical y libreto de la zarzuela, conforme a la legislación vigente sobre propiedad intelectual, asegurando la presentación pública y comercial de la obra.

O. Hospedaje y alimentos

1. 1 habitación sencilla en hotel mínimo 3 estrellas por 5 noches. Ingreso: 10 de septiembre de 2025. Salida: 15 de septiembre de 2025.
2. 3 habitaciones sencillas en hotel mínimo 3 estrellas por 15 noches. Ingreso: 31 de agosto de 2025. Salida: 15 de septiembre de 2025.
3. 1 habitación sencilla en hotel mínimo 3 estrellas por 5 noches, ingreso el 10 de septiembre y salida el 15 de septiembre de 2025.
4. 1 habitación sencilla en hotel mínimo 3 estrellas por 16 noches. Ingreso: 30 de agosto de 2025. Salida el 15 de septiembre de 2025.
5. 3 habitaciones en hotel 5 estrellas por tres noches. Ingreso: 12 de septiembre de 2025. Salida: 15 de septiembre de 2025.

Nota: El hospedaje correspondiente a los numerales 1 al 4 deberá ubicarse en las inmediaciones del Teatro Degollado, dentro del Centro Histórico de Guadalajara. Para el numeral 5, se requiere hospedaje en un hotel de lujo dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara, con una categoría equivalente a Fiesta Americana y/o Quinta Real. En todos los numerales deberá contemplarse la prestación del servicio de alimentos, incluyendo desayuno, comida y cena.

P. Catering, para 170 personas.

Ensayo general: 13 de septiembre de 2025, horario de 17:00 a 22:00 horas.

Función: 14 de septiembre de 2025, de 15:00 a 17:00 horas.

Consiste en:

- Café de grano
- Té surtido
- Azúcar refinada, en sobres de 4 gramos
- Azúcar moscabado, en sobres de 4 gramos
- Sustituto de azúcar, en sobres de 1 gramo
- Galletas surtidas
- Botellas de agua de 250 ml
- Fruta de mano (manzana o plátano)
- Mini sándwiches
- Refresco de lata sabores surtidos de 350 ml
- Desechables biodegradables (vasos térmicos, cucharas, agitadores, servilletas)
- Mobiliario: mesas tablón con mantel negro, platones, cafeteras, extensiones.

Q. Traslados

• Aéreos:

2 vuelos redondos Cd. Mex - Guadalajara - Cd. Mex,

- Salida el 10 de septiembre de 2025. Regreso el 15 de septiembre de 2025, entre las 14:00 y 17:00 horas.

2 vuelos redondos Uruguay - Guadalajara - Uruguay

- Salida 31 de agosto de 2025. Regreso 15 de septiembre de 2025, entre las 14:00 y 17:00 horas.

5 vuelos en primera clase Madrid - Guadalajara - Madrid

- Salida 12 de septiembre de 2025. Regreso 15 de septiembre de 2025, entre 20:00 y 22:00 horas.

• Terrestre

Camioneta para 12 pasajeros, equipada con aire acondicionado, asientos reclinables, cinturones de seguridad, pantalla, reproductor DVD, puertos USB, seguro de viajero y

	modelo reciente. Del 31 de agosto al 15 de septiembre de 2025, en horario de 08:00 a 24:00 horas según las necesidades de la operación. Los traslados serán Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo y Costilla a Hotel sede; Hotel sede-Teatro Degollado-Hotel sede; Hotel sede a Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo y Costilla. R. Impresión de libretos y partituras: • 50 juegos de particellas (partitura musical de cada instrumento, aprox. 10 hojas por atril) para los integrantes de la orquesta. • 3 full score (aprox. 200 páginas). • 11 juegos de vocal score (aprox. 140 páginas), • 15 libretos (aprox. 40 páginas).
--	---

Debe decir:

No.	Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas
1	Partida 1: Servicio integral para la producción escénica de la zarzuela El Orgullo de Jalisco, que se llevará a cabo el día 14 de septiembre de 2025, en el Teatro Degollado, ubicado en el Centro Histórico de Guadalajara, Jalisco. A. 1 productor integral escénico: Responsable de la coordinación y supervisión general de la producción del evento escénico, garantizando la correcta ejecución de las etapas de montaje, ensayo técnico y ensayo general. Deberá coordinar y supervisar el cumplimiento del cronograma, asegurar una transición fluida entre actividades y fungir como enlace operativo entre artistas, equipo técnico, producción y demás colaboradores, resolviendo contingencias y supervisando los tiempos de desmontaje posterior al evento. Del 05 al 15 de septiembre de 2025. Con horario variable dependiendo de los requerimientos de la operatividad. B. 1 director escénico especializado: Encargado del diseño y dirección artística de la puesta en escena, supervisando la interpretación dramática de una zarzuela en tres actos y catorce números, con adaptación a nuestra época del libreto original. Coordinará la puesta en escena, dirección actuarial y propuesta estética integral para 11 solistas, 50 integrantes de tres coros (Coro del Estado de Jalisco, Estudio de Ópera de la Secretaría de Cultura y Coro de Cámara del Tecnológico de Monterrey) y 24 músicos de mariachi. Además, deberá suministrar el vestuario acorde a la época (México, años 40), para toda la producción conforme a los requerimientos escénicos y dramáticos. C. 1 costurero especializado en zarzuela: Responsable de realizar ajustes y confección de vestuario específico para zarzuela, con experiencia comprobable en producciones de ópera y zarzuela. Del 05 al 15 de septiembre de 2025, con horario variable dependiendo de los requerimientos de la operatividad. D. 1 diseñador de escenografía: Desarrollará el diseño conceptual, visual y físico de la escenografía para los tres actos, ambientando espacios urbanos (calles del centro histórico de Guadalajara) y una hacienda tradicional, acorde al contexto histórico y narrativo. Será responsable de la conceptualización artística, selección y suministro de materiales, construcción, montaje y acabado escénico, asegurando funcionalidad, estética y coherencia narrativa. También proporcionará utilería completa para la

producción. Del 05 al 16 de septiembre de 2025. Con horario variable dependiendo de los requerimientos de la operatividad.

Detalle de escenografía y utilería:

1er Acto - Escenografía:

- Plaza exterior: Al fondo la fachada de una casona de la familia Aldana, alrededor casas modestas con comercios típicos del Estado de Jalisco ((birrierías, tequileras, artesanías de barro y cerámica de Tlaquepaque, mercería y sedería exhibiendo listones, encajes, collares, etc.). Una calle se pierde al fondo y una vista panorámica en donde se aprecien las torres y cúpula de la Catedral de Guadalajara.

1er Acto - Utilería:

- Pistola de policía, canasta con jarritos de jericallas, tabla con merengues, pequeño costal o carretilla con arrayanes, un cartel sobre manta con la leyenda "Bienvenido Paco Aldana", maletas, botellas, charolas y jarritos tequileros.

2do y 3er Actos - Escenografía

- Interior de una casona con una fuente típica al centro y dos arcos que enmarcan el espacio. Al fondo, se observan puertas practicables que conducen a distintas habitaciones. A un costado, la cocina y varias ventanas enrejadas permiten una vista nocturna hacia la calle, donde se distingue un cielo estrellado, la luna, y al fondo, las torres y la cúpula de la Catedral de Guadalajara.

2do y 3er Actos – Utilería y atrezzo

- Escopeta, pistola, dummy de gran rata muerta, macetas y macetones con plantas variadas, jaulas de madera para pájaros, mesa y 4 o 5 sillones tipo equipales tapatíos.

E. 1 maquillista especializado en caracterización escénica: Realizará maquillaje escénico para los 11 personajes principales (Cristina, Paco Aldana, Gendarme 14, Kity, etc.) basado en la propuesta estética y contexto histórico de la zarzuela. Incluye aplicación durante ensayos generales. El 12 y 13 de septiembre de 2025. Con horario variable dependiendo de los requerimientos de la operatividad.

F. 1 técnico en iluminación: Diseñará y ejecutará el mapa lumínico para la zarzuela en tres actos, coordinándose con dirección escénica, musical, vestuario y maquillaje para una puesta en escena integral. Operará el equipo durante funciones y ensayos. Del 08 al 14 de septiembre de 2025. Con horario variable dependiendo de los requerimientos de la operatividad.

G. Ensamble orquestal integrado por 30 músicos (atrilistas): Con experiencia mínima comprobable de 5 años en orquestas sinfónicas o de cámara. Los músicos deberán contar con una sólida formación académica y solvencia técnica para interpretar repertorio sinfónico, con énfasis en obras representativas de la identidad jalisciense, en particular la partitura El Orgullo de Jalisco. Deberá incluir intérpretes de las siguientes secciones: cuerdas (violines primeros y segundos, violas, violonchelos, contrabajos), maderas (flautas, oboes, clarinetes, fagotes), metales (trompetas, trombones, cornos, tuba) y percusión (timbales, batería, accesorios). Cada músico deberá contar con dominio técnico del instrumento, habilidades de lectura a primera vista y experiencia en interpretación colectiva bajo dirección de un director titular. Del 05 al 14 de septiembre de 2025. Con horario variable dependiendo de los requerimientos de la operatividad.

	H. Mariachi tradicional: Integrado por 24 músicos profesionales, deberá contar con una instrumentación tradicional que incluya violines, trompetas, vihuelas, guitarras, guitarrón y arpa, con posibilidad de incluir vocalistas principales y coros, respetando el equilibrio sonoro y estilístico del género. Cada integrante deberá presentarse con indumentaria formal de gala: traje de charro en color negro, botonadura de plata, moño de rebozo en tono rojo y sombrero de ala ancha, asegurando uniformidad y presencia escénica acorde con la tradición mexicana. El 13 y 14 de septiembre de 2025, en horario de 08:00 a 24:00 horas. I. 11 solistas: Con experiencia mínima comprobable de cinco años en montajes escénico-musicales, preferentemente en zarzuela, ópera, teatro musical o teatro lírico. Deberán contar con una formación sólida en técnica vocal y actoral, así como con la capacidad interpretativa necesaria para abordar los roles principales y secundarios de la zarzuela El Orgullo de Jalisco. Del 05 al 14 de septiembre de 2025. Con horario variable dependiendo de los requerimientos de la operatividad. La Secretaría de Cultura proporcionará al Director Musical, por lo que no se deberán considerar honorarios para este concepto. J. 1 pianista especializado en acompañar ópera, oratorio y zarzuela. Debe contar con instrumento portátil, piano eléctrico de 88 teclas reciente. Del 05 al 14 de septiembre. Con horario variable dependiendo de los requerimientos de la operatividad. K. 50 atriles metálicos negros con escritorio de aluminio diseñado para soportar partituras, base de acero, con ajuste de altura, diseño ergonómico, con rodamientos de latón sólido y eje interior de cromo. L. 50 lámparas de atril de lectura con baterías y luz blanca. M. Conversatorio: realizado por el autor de la edición crítica de "El Orgullo de Jalisco", promoviendo una reinterpretación y recuperación del patrimonio musical universal. Fecha por definir, entre el 11 o 12 de septiembre de 2025, de 17:00 a 19:00 horas. Lugar por definir, en alguna sede de la Secretaría de Cultura de Jalisco. N. Derechos de autor, cobertura de las licencias y autorizaciones de la edición crítica de la partitura de "El Orgullo de Jalisco" requeridas para el uso legítimo de la partitura musical y libreto de la zarzuela, conforme a la legislación vigente sobre propiedad intelectual, asegurando la presentación pública y comercial de la obra. O. Hospedaje y alimentos 1. 1 habitación sencilla en hotel mínimo 3 estrellas por 5 noches. Ingreso: 10 de septiembre de 2025. Salida: 15 de septiembre de 2025. 2. 3 habitaciones sencillas en hotel mínimo 3 estrellas por 10 noches. Ingreso: 05 de septiembre de 2025. Salida: 15 de septiembre de 2025.
--	--

	3. 1 habitación sencilla en hotel mínimo 3 estrellas por 5 noches, ingreso el 10 de septiembre y salida el 15 de septiembre de 2025. 4. 1 habitación sencilla en hotel mínimo 3 estrellas por 10 noches. Ingreso: 05 de septiembre de 2025. Salida el 15 de septiembre de 2025. 5. 3 habitaciones en hotel 5 estrellas por tres noches. Ingreso: 12 de septiembre de 2025. Salida: 15 de septiembre de 2025. Nota: El hospedaje correspondiente a los numerales 1 al 4 deberá ubicarse en las inmediaciones del Teatro Degollado, dentro del Centro Histórico de Guadalajara. Para el numeral 5, se requiere hospedaje en un hotel de lujo dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara, con una categoría equivalente a Fiesta Americana y/o Quinta Real. En todos los numerales deberá contemplarse la prestación del servicio de alimentos, incluyendo desayuno, comida y cena. P. Catering, para 170 personas. Ensayo general: 13 de septiembre de 2025, horario de 17:00 a 22:00 horas. Función: 14 de septiembre de 2025, de 15:00 a 17:00 horas. Consiste en: - Café de grano - Té surtido - Azúcar refinada, en sobres de 4 gramos - Azúcar moscabado, en sobres de 4 gramos - Sustituto de azúcar, en sobres de 1 gramo - Galletas surtidas - Botellas de agua de 250 ml - Fruta de mano (manzana o plátano) - Mini sándwiches - Refresco de lata sabores surtidos de 350 ml - Desechables biodegradables (vasos térmicos, cucharas, agitadores, servilletas) - Mobiliario: mesas tablón con mantel negro, platones, cafeteras, extensiones. Q. Traslados • Aéreos: 2 vuelos redondos Cd. Mex - Guadalajara - Cd. Mex,
--	---

	- Salida el 10 de septiembre de 2025. Regreso el 15 de septiembre de 2025, entre las 14:00 y 17:00 horas. 2 vuelos redondos Uruguay - Guadalajara - Uruguay - Salida 05 de septiembre de 2025. Regreso 15 de septiembre de 2025, entre las 14:00 y 17:00 horas. 5 vuelos en primera clase Madrid - Guadalajara - Madrid - Salida 12 de septiembre de 2025. Regreso 15 de septiembre de 2025, entre 20:00 y 22:00 horas. • Terrestre Camioneta para 12 pasajeros, equipada con aire acondicionado, asientos reclinables, cinturones de seguridad, pantalla, reproductor DVD, puertos USB, seguro de viajero y modelo reciente. Del 05 al 15 de septiembre de 2025, en horario de 08:00 a 24:00 horas según las necesidades de la operación. Los traslados serán Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo y Costilla a Hotel sede; Hotel sede-Teatro Degollado-Hotel sede; Hotel sede a Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo y Costilla. R. Impresión de libretos y partituras: • 50 juegos de particellas (partitura musical de cada instrumento, aprox. 10 hojas por atril) para los integrantes de la orquesta. • 3 full score (aprox. 200 páginas). • 11 juegos de vocal score (aprox. 140 páginas), • 15 libretos (aprox. 40 páginas).
--	---

PROPUESTA ECONÓMICA

Dice:

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción
1	1	Servicio	Servicio integral para la producción escénica de la zarzuela El Orgullo de Jalisco, que se llevará a cabo el día 14 de septiembre de 2025, en el Teatro Degollado, ubicado en el Centro Histórico de Guadalajara, Jalisco. A. 1 productor integral escénico: Responsable de la coordinación y supervisión general de la producción del evento escénico, garantizando la correcta ejecución de las etapas de

		montaje, ensayo técnico y ensayo general. Coordinará y supervisará el cumplimiento del cronograma, asegura una transición fluida entre actividades y funge como enlace operativo entre artistas, equipo técnico, producción y demás colaboradores, resolviendo contingencias y supervisando los tiempos de desmontaje posterior al evento. Del 18 de agosto al 15 de septiembre de 2025. Con horario variable dependiendo de los requerimientos de la operatividad. B. 1 director escénico especializado: Encargado del diseño y dirección artística de la puesta en escena, supervisando la interpretación dramática de una zarzuela en tres actos y catorce números, con adaptación a nuestra época del libreto original. Coordinará la puesta en escena, dirección actuarial y propuesta estética integral para 11 solistas, 50 integrantes de tres coros (Coro del Estado de Jalisco, Estudio de Ópera de la Secretaría de Cultura y Coro de Cámara del Tecnológico de Monterrey) y 24 músicos de mariachi. Además, se suministrará el vestuario acorde a la época (México, años 40), para toda la producción conforme a los requerimientos escénicos y dramáticos. C. 1 costurero especializado en zarzuela: Responsable de realizar ajustes y confección de vestuario específico para zarzuela, con experiencia comprobable en producciones de ópera y zarzuela. Del 26 de agosto al 15 de septiembre de 2025, con horario variable dependiendo de los requerimientos de la operatividad. D. 1 diseñador de escenografía: Desarrolla el diseño conceptual, visual y físico de la escenografía para los tres actos, ambientando espacios urbanos (calles del centro histórico de Guadalajara) y una hacienda tradicional, acorde al contexto histórico y narrativo. Responsable de la conceptualización artística, selección y suministro de materiales, construcción, montaje y acabado escénico, asegurando funcionalidad, estética y coherencia narrativa. También proporcionará utilería completa para la producción. Del 01 de agosto al 16 de septiembre de 2025. Con
--	--	--

		horario variable dependiendo de los requerimientos de la operatividad. Detalle de escenografía y utilería: 1er Acto - Escenografía: - Plaza exterior: Al fondo la fachada de una casona de la familia Aldana, alrededor casas modestas con comercios típicos del Estado de Jalisco (birrierías, tequileras, artesanías de barro y cerámica de Tlaquepaque, mercería y sedería exhibiendo listones, encajes, collares, etc.). Una calle se pierde al fondo y una vista panorámica en donde se aprecien las torres y cúpula de la Catedral de Guadalajara. 1er Acto - Utilería: - Pistola de policía, canasta con jarritos de jericallas, tabla con merengues, pequeño costal o carretilla con arrayanes, un cartel sobre manta con la leyenda "Bienvenido Paco Aldana", maletas, botellas, charolas y jarritos tequileros. 2do y 3er Actos – Escenografía - Interior de una casona con una fuente típica al centro y dos arcos que enmarcan el espacio. Al fondo, se observan puertas practicables que conducen a distintas habitaciones. A un costado, la cocina y varias ventanas enrejadas permiten una vista nocturna hacia la calle, donde se distingue un cielo estrellado, la luna, y al fondo, las torres y la cúpula de la Catedral de Guadalajara. 2do y 3er Actos - Utilería y atrezo - Escopeta, pistola, dummy de gran rata muerta, macetas y macetones con plantas variadas, jaulas de madera para pájaros, mesa y 4 o 5 sillones tipo equipales tapatíos. E. 1 maquillista especializado en caracterización escénica: Realiza maquillaje escénico para los 11 personajes principales (Cristina, Paco Aldana, Gendarme 14, Kity, etc.) basado en la propuesta estética y contexto histórico de la zarzuela. Incluye
--	--	---

		aplicación durante ensayos generales. El 12 y 13 de septiembre de 2025. Con horario variable dependiendo de los requerimientos de la operatividad. F. 1 técnico en iluminación: Diseña y ejecuta el mapa lumínico para la zarzuela en tres actos, coordinándose con dirección escénica, musical, vestuario y maquillaje para una puesta en escena integral. Opera el equipo durante funciones y ensayos. Del 08 al 14 de septiembre de 2025. Con horario variable dependiendo de los requerimientos de la operatividad. G. Ensamble orquestal integrado por 30 músicos (atrilistas): Con experiencia mínima comprobable de 5 años en orquestas sinfónicas o de cámara. Los músicos cuentan con una sólida formación académica y solvencia técnica para interpretar repertorio sinfónico, con énfasis en obras representativas de la identidad jalisciense, en particular la partitura El Orgullo de Jalisco. Incluye intérpretes de las siguientes secciones: cuerdas (violines primeros y segundos, violas, violonchelos, contrabajos), maderas (flautas, oboes, clarinetes, fagotes), metales (trompetas, trombones, cornos, tuba) y percusión (timbales, batería, accesorios). Cada músico cuenta con dominio técnico del instrumento, habilidades de lectura a primera vista y experiencia en interpretación colectiva bajo dirección de un director titular. Del 01 al 14 de septiembre de 2025. Con horario variable dependiendo de los requerimientos de la operatividad. H. Mariachi tradicional: Integrado por 24 músicos profesionales, cuenta con una instrumentación tradicional que incluya violines, trompetas, vihuelas, guitarras, guitarrón y arpa, con posibilidad de incluir vocalistas principales y coros, respetando el equilibrio sonoro y estilístico del género. Cada integrante presenta indumentaria formal de gala: traje de charro en color negro, botonadura de plata, moño de rebozo en tono rojo y sombrero de ala ancha, asegurando uniformidad y presencia escénica acorde con la tradición mexicana.
--	--	--

		El 13 y 14 de septiembre de 2025, en horario de 08:00 a 24:00 horas. I. 11 solistas: Con experiencia mínima comprobable de cinco años en montajes escénico-musicales, preferentemente en zarzuela, ópera, teatro musical o teatro lírico. Cuentan con una formación sólida en técnica vocal y actoral, así como con la capacidad interpretativa necesaria para abordar los roles principales y secundarios de la zarzuela El Orgullo de Jalisco. Del 31 de agosto al 14 de septiembre de 2025. Con horario variable dependiendo de los requerimientos de la operatividad. La Secretaría de Cultura proporcionará al Director Musical, por lo que no se deberán considerar honorarios para este concepto. J. 1 pianista especializado en acompañar ópera, oratorio y zarzuela. Cuenta con instrumento portátil, piano eléctrico de 88 teclas reciente. Del 01 al 14 de septiembre. Con horario variable dependiendo de los requerimientos de la operatividad. K. 50 atriles metálicos negros con escritorio de aluminio diseñado para soportar partituras, base de acero, con ajuste de altura, diseño ergonómico, con rodamientos de latón sólido y eje interior de cromo. L. 50 lámparas de atril de lectura con baterías y luz blanca. M. Conversatorio: realizado por el autor de la edición crítica de "El Orgullo de Jalisco", promoviendo una reinterpretación y recuperación del patrimonio musical universal. Fecha por definir, entre el 11 o 12 de septiembre de 2025, de 17:00 a 19:00 horas. Lugar por definir, en alguna sede de la Secretaría de Cultura de Jalisco. N. Derechos de autor, cobertura de las licencias y autorizaciones de la edición crítica de la partitura de "El Orgullo de Jalisco" requeridas para el uso legítimo de la partitura musical y libreto de la zarzuela, conforme a la legislación vigente sobre
--	--	--

		propiedad intelectual, asegurando la presentación pública y comercial de la obra. O. Hospedaje y alimentos - 1. 1 habitación sencilla en hotel mínimo 3 estrellas por 5 noches. Ingreso: 10 de septiembre de 2025. Salida: 15 de septiembre de 2025. - 2. 3 habitaciones sencillas en hotel mínimo 3 estrellas por 15 noches. Ingreso: 31 de agosto de 2025. Salida: 15 de septiembre de 2025. - 3. 1 habitación sencilla en hotel mínimo 3 estrellas por 5 noches, ingreso el 10 de septiembre y salida el 15 de septiembre de 2025. - 4. 1 habitación sencilla en hotel mínimo 3 estrellas por 16 noches. Ingreso: 30 de agosto de 2025. Salida el 15 de septiembre de 2025. - 5. 3 habitaciones en hotel 5 estrellas por tres noches. Ingreso: 12 de septiembre de 2025. Salida: 15 de septiembre de 2025. Nota: El hospedaje correspondiente a los numerales 1 al 4 se ubica en las inmediaciones del Teatro Degollado, dentro del Centro Histórico de Guadalajara. Para el numeral 5, se reserva hospedaje en un hotel de lujo dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara, con una categoría equivalente a Fiesta Americana y/o Quinta Real. En todos los numerales se contempla la prestación del servicio de alimentos, incluyendo desayuno, comida y cena. P. Catering, para 170 personas. Ensayo general: 13 de septiembre de 2025, horario de 17:00 a 22:00 horas. Función: 14 de septiembre de 2025, de 15:00 a 17:00 horas. Consiste en: - Café de grano - Té surtido
--	--	--

			- Azúcar refinada, en sobres de 4 gramos - Azúcar moscabado, en sobres de 4 gramos - Sustituto de azúcar, en sobres de 1 gramo - Galletas surtidas - Botellas de agua de 250 ml - Fruta de mano (manzana o plátano) - Mini sándwiches - Refresco de lata sabores surtidos de 350 ml - Desechables biodegradables (vasos térmicos, cucharas, agitadores, servilletas) - Mobiliario: mesas tablón con mantel negro, platones, cafeteras, extensiones. Q. Traslados Aéreos: 2 vuelos redondos Cd. Mex - Guadalajara - Cd. Mex - Salida el 10 de septiembre de 2025. Regreso el 15 de septiembre de 2025, entre las 14:00 y 17:00 horas. 2 vuelos redondos Uruguay - Guadalajara – Uruguay - Salida 31 de agosto de 2025. Regreso 15 de septiembre de 2025, entre las 14:00 y 17:00 horas. 5 vuelos en primera clase Madrid - Guadalajara –Madrid - Salida 12 de septiembre de 2025. Regreso 15 de septiembre de 2025, entre 20:00 y 22:00 horas. Terrestre Camioneta para 12 pasajeros, equipada con aire acondicionado, asientos reclinables, cinturones de seguridad, pantalla, reproductor DVD, puertos USB, seguro de viajero y modelo reciente. Del 31 de agosto al 15 de septiembre de 2025, en horario de 08:00 a 24:00 horas según las necesidades de la operación. Los traslados serán Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo y Costilla a Hotel sede; Hotel sede-Teatro Degollado-Hotel sede; Hotel sede a Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo y Costilla. R. Impresión de libretos y partituras:
--	--	--	---



			- 50 juegos de particellas (partitura musical de cada instrumento, aprox. 10 hojas por atril) para los integrantes de la orquesta. - 3 full score (aprox. 200 páginas). - 11 juegos de vocal score (aprox. 140 páginas), - 15 libretos (aprox. 40 páginas).
--	--	--	--

Debe decir:

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción
1	1	Servicio	Servicio integral para la producción escénica de la zarzuela El Orgullo de Jalisco, que se llevará a cabo el día 14 de septiembre de 2025, en el Teatro Degollado, ubicado en el Centro Histórico de Guadalajara, Jalisco. A. 1 productor integral escénico: Responsable de la coordinación y supervisión general de la producción del evento escénico, garantizando la correcta ejecución de las etapas de montaje, ensayo técnico y ensayo general. Coordinará y supervisará el cumplimiento del cronograma, asegura una transición fluida entre actividades y funge como enlace operativo entre artistas, equipo técnico, producción y demás colaboradores, resolviendo contingencias y supervisando los tiempos de desmontaje posterior al evento. Del 05 al 15 de septiembre de 2025. Con horario variable dependiendo de los requerimientos de la operatividad. B. 1 director escénico especializado: Encargado del diseño y dirección artística de la puesta en escena, supervisando la interpretación dramática de una zarzuela en tres actos y catorce números, con adaptación a nuestra época del libreto original. Coordinará la puesta en escena, dirección actuarial y propuesta estética integral para 11 solistas, 50 integrantes de tres coros (Coro del Estado de Jalisco, Estudio de Ópera de la Secretaría de Cultura y Coro de Cámara del Tecnológico de Monterrey) y 24 músicos de mariachi. Además, se suministrará el vestuario acorde a la época

		(México, años 40), para toda la producción conforme a los requerimientos escénicos y dramáticos. C. 1 costurero especializado en zarzuela: Responsable de realizar ajustes y confección de vestuario específico para zarzuela, con experiencia comprobable en producciones de ópera y zarzuela. Del 05 al 15 de septiembre de 2025, con horario variable dependiendo de los requerimientos de la operatividad. D. 1 diseñador de escenografía: Desarrolla el diseño conceptual, visual y físico de la escenografía para los tres actos, ambientando espacios urbanos (calles del centro histórico de Guadalajara) y una hacienda tradicional, acorde al contexto histórico y narrativo. Responsable de la conceptualización artística, selección y suministro de materiales, construcción, montaje y acabado escénico, asegurando funcionalidad, estética y coherencia narrativa. También proporcionará utilería completa para la producción. Del 05 al 16 de septiembre de 2025. Con horario variable dependiendo de los requerimientos de la operatividad. Detalle de escenografía y utilería: 1er Acto - Escenografía: - Plaza exterior: Al fondo la fachada de una casona de la familia Aldana, alrededor casas modestas con comercios típicos del Estado de Jalisco (birrierías, tequileras, artesanías de barro y cerámica de Tlaquepaque, mercería y sedería exhibiendo listones, encajes, collares, etc.). Una calle se pierde al fondo y una vista panorámica en donde se aprecien las torres y cúpula de la Catedral de Guadalajara. 1er Acto - Utilería:
--	--	--

			- Pistola de policía, canasta con jarritos de jericallas, tabla con merengues, pequeño costal o carretilla con arrayanes, un cartel sobre manta con la leyenda "Bienvenido Paco Aldana", maletas, botellas, charolas y jarritos tequileros. 2do y 3er Actos – Escenografía - Interior de una casona con una fuente típica al centro y dos arcos que enmarcan el espacio. Al fondo, se observan puertas practicables que conducen a distintas habitaciones. A un costado, la cocina y varias ventanas enrejadas permiten una vista nocturna hacia la calle, donde se distingue un cielo estrellado, la luna, y al fondo, las torres y la cúpula de la Catedral de Guadalajara. 2do y 3er Actos - Utilería y atrezzo - Escopeta, pistola, dummy de gran rata muerta, macetas y macetones con plantas variadas, jaulas de madera para pájaros, mesa y 4 o 5 sillones tipo equipales tapatíos. E. 1 maquillista especializado en caracterización escénica: Realiza maquillaje escénico para los 11 personajes principales (Cristina, Paco Aldana, Gendarme 14, Kity, etc.) basado en la propuesta estética y contexto histórico de la zarzuela. Incluye aplicación durante ensayos generales. El 12 y 13 de septiembre de 2025. Con horario variable dependiendo de los requerimientos de la operatividad. F. 1 técnico en iluminación: Diseña y ejecuta el mapa lumínico para la zarzuela en tres actos, coordinándose con dirección escénica, musical, vestuario y maquillaje para una puesta en escena integral. Opera el equipo durante funciones y ensayos. Del 08 al 14 de septiembre de 2025. Con horario variable dependiendo de los requerimientos de la operatividad. G. Ensamble orquestal integrado por 30 músicos (atrilistas): Con experiencia mínima comprobable de 5 años en orquestas sinfónicas o de cámara. Los músicos cuentan con una sólida formación académica y solvencia técnica para interpretar repertorio sinfónico,
--	--	--	--

		con énfasis en obras representativas de la identidad jalisciense, en particular la partitura El Orgullo de Jalisco. Incluye intérpretes de las siguientes secciones: cuerdas (violines primeros y segundos, violas, violonchelos, contrabajos), maderas (flautas, oboes, clarinetes, fagotes), metales (trompetas, trombones, cornos, tuba) y percusión (timbales, batería, accesorios). Cada músico cuenta con dominio técnico del instrumento, habilidades de lectura a primera vista y experiencia en interpretación colectiva bajo dirección de un director titular. Del 05 al 14 de septiembre de 2025. Con horario variable dependiendo de los requerimientos de la operatividad. H. Mariachi tradicional: Integrado por 24 músicos profesionales, cuenta con una instrumentación tradicional que incluya violines, trompetas, vihuelas, guitarras, guitarrón y arpa, con posibilidad de incluir vocalistas principales y coros, respetando el equilibrio sonoro y estilístico del género. Cada integrante presenta indumentaria formal de gala: traje de charro en color negro, botonadura de plata, moño de rebozo en tono rojo y sombrero de ala ancha, asegurando uniformidad y presencia escénica acorde con la tradición mexicana. El 13 y 14 de septiembre de 2025, en horario de 08:00 a 24:00 horas. I. 11 solistas: Con experiencia mínima comprobable de cinco años en montajes escénico-musicales, preferentemente en zarzuela, ópera, teatro musical o teatro lírico. Cuentan con una formación sólida en técnica vocal y actoral, así como con la capacidad interpretativa necesaria para abordar los roles principales y secundarios de la zarzuela El Orgullo de Jalisco. Del 05 al 14 de septiembre de 2025. Con horario variable dependiendo de los requerimientos de la operatividad. La Secretaría de Cultura proporcionará al Director Musical, por lo que no se deberán considerar honorarios para este concepto. J. 1 pianista especializado en acompañar ópera, oratorio y zarzuela. Cuenta con instrumento portátil, piano eléctrico de 88 teclas
--	--	--

		reciente. Del 05 al 14 de septiembre. Con horario variable dependiendo de los requerimientos de la operatividad. K. 50 atriles metálicos negros con escritorio de aluminio diseñado para soportar partituras, base de acero, con ajuste de altura, diseño ergonómico, con rodamientos de latón sólido y eje interior de cromo. L. 50 lámparas de atril de lectura con baterías y luz blanca. M. Conversatorio: realizado por el autor de la edición crítica de "El Orgullo de Jalisco", promoviendo una reinterpretación y recuperación del patrimonio musical universal. Fecha por definir, entre el 11 o 12 de septiembre de 2025, de 17:00 a 19:00 horas. Lugar por definir, en alguna sede de la Secretaría de Cultura de Jalisco. N. Derechos de autor, cobertura de las licencias y autorizaciones de la edición crítica de la partitura de "El Orgullo de Jalisco" requeridas para el uso legítimo de la partitura musical y libreto de la zarzuela, conforme a la legislación vigente sobre propiedad intelectual, asegurando la presentación pública y comercial de la obra. O. Hospedaje y alimentos - 1. 1 habitación sencilla en hotel mínimo 3 estrellas por 5 noches. Ingreso: 10 de septiembre de 2025. Salida: 15 de septiembre de 2025. - 2. 3 habitaciones sencillas en hotel mínimo 3 estrellas por 10 noches. Ingreso: 05 de septiembre de 2025. Salida: 15 de septiembre de 2025. - 3. 1 habitación sencilla en hotel mínimo 3 estrellas por 5 noches, ingreso el 10 de septiembre y salida el 15 de septiembre de 2025. - 4. 1 habitación sencilla en hotel mínimo 3 estrellas por 10 noches. Ingreso: 05 de septiembre de 2025. Salida el 15 de septiembre de 2025.
--	--	---

			- 5. 3 habitaciones en hotel 5 estrellas por tres noches. Ingreso: 12 de septiembre de 2025. Salida: 15 de septiembre de 2025. Nota: El hospedaje correspondiente a los numerales 1 al 4 se ubica en las inmediaciones del Teatro Degollado, dentro del Centro Histórico de Guadalajara. Para el numeral 5, se reserva hospedaje en un hotel de lujo dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara, con una categoría equivalente a Fiesta Americana y/o Quinta Real. En todos los numerales se contempla la prestación del servicio de alimentos, incluyendo desayuno, comida y cena. P. Catering, para 170 personas. Ensayo general: 13 de septiembre de 2025, horario de 17:00 a 22:00 horas. Función: 14 de septiembre de 2025, de 15:00 a 17:00 horas. Consiste en: - Café de grano - Té surtido - Azúcar refinada, en sobres de 4 gramos - Azúcar moscabado, en sobres de 4 gramos - Sustituto de azúcar, en sobres de 1 gramo - Galletas surtidas - Botellas de agua de 250 ml - Fruta de mano (manzana o plátano) - Mini sándwiches - Refresco de lata sabores surtidos de 350 ml - Desechables biodegradables (vasos térmicos, cucharas, agitadores, servilletas) - Mobiliario: mesas tablón con mantel negro, platones, cafeteras, extensiones. Q. Traslados Aéreos: 2 vuelos redondos Cd. Mex - Guadalajara - Cd. Mex
--	--	--	--

			- Salida el 10 de septiembre de 2025. Regreso el 15 de septiembre de 2025, entre las 14:00 y 17:00 horas. 2 vuelos redondos Uruguay - Guadalajara – Uruguay - Salida 05 de septiembre de 2025. Regreso 15 de septiembre de 2025, entre las 14:00 y 17:00 horas. 5 vuelos en primera clase Madrid - Guadalajara –Madrid - Salida 12 de septiembre de 2025. Regreso 15 de septiembre de 2025, entre 20:00 y 22:00 horas. Terrestre Camioneta para 12 pasajeros, equipada con aire acondicionado, asientos reclinables, cinturones de seguridad, pantalla, reproductor DVD, puertos USB, seguro de viajero y modelo reciente. Del 05 al 15 de septiembre de 2025, en horario de 08:00 a 24:00 horas según las necesidades de la operación. Los traslados serán Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo y Costilla a Hotel sede; Hotel sede-Teatro Degollado-Hotel sede; Hotel sede a Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo y Costilla. R. Impresión de libretos y partituras: - 50 juegos de particellas (partitura musical de cada instrumento, aprox. 10 hojas por atril) para los integrantes de la orquesta. - 3 full score (aprox. 200 páginas). - 11 juegos de vocal score (aprox. 140 páginas), - 15 libretos (aprox. 40 páginas).
--	--	--	---

De la misma forma, por tratarse de un evento integral, los servicios de hospedaje, alimentación y traslados, serán de acuerdo a las necesidades de la organización, empezando el día 5 de septiembre y concluyendo el día 15 del mismo mes y año.



Agradeciendo de antemano su atención y apoyo para considerar esta solicitud, quedo atenta a cualquier observación o aclaración que se considere pertinente.

Sin otro particular, me despido con un cordial saludo.

Atentamente

"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas"

Lcda. Lorena Alejandra Virgen Sánchez

Directora Administrativa

Secretaria de Cultura



C.c. Lic. Dinorah Jacqueline de Paz López / Jefa de Adquisiciones de la Secretaría de Cultura.



Zaragoza 224, Col. Centro
Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100
30 3030 4500